INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2025-09-15T16:41:53-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-070866
Fecha: 2025-09-15 16:41:49

PARA: LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ.
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA

Asunto: Respuesta al radicado 2025I-VBOG-051657 y 2025I-VBOG-068597. Contrato 4184 de 2024.

Respetada doctora Laura Marcela,

En atención a los memorandos 2025I-VBOG-051657 y 2025I-VBOG-068597 "*Respuesta al radicado No 2025I-VBOG-041091*" y "*Respuesta al radicado No 2025I-VBOG-053930*", relacionadas con las garantías de cumplimiento que amparan la ampliación 1 y 2 a la suspensión 1 del contrato 4184 de 2024, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA, TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ*", nos permitimos dar respuesta a cada una de ellas, como se informa a continuación:

"***1. En atención al memorando señalado en el asunto, solicito ajustar las garantías allegadas, ya que el último anexo cargado en el contrato electrónico No.4184-2024 correspondiente al anexo No. 5 que conoce de la ampliación No. 2 de la suspensión No. 1, no cubre la totalidad del plazo requerido.***". Se remitió póliza: No. No. 21-44-101238634 - Anexo 7, mediante memorando 2025I-VBOG-066916.

"***2. Sea esta la oportunidad para solicitar los anexos que conozcan de las ampliaciones No. 3 y 4 de la suspensión No. 1, esto con el fin de que dichas garantías queden al día y aprobadas en su totalidad***." Mediante memorando 2025I-VBOG-053930, Se remitió póliza: No. No. 21-44-101238634 - Anexo 6 que ampara las ampliaciones 3 y 4 de la suspensión 1.

"***3. Por otro lado, agradezco informar el valor desembolsado a la fecha por concepto de anticipo.***". No se ha realizado ningún trámite de desembolso de anticipo para el contrato 4184 de 2024.

"4. ***En atención al memorando que antecede, por medio del cual solicita la aprobación de las garantías que amparan el contrato 4184-2024, me permito informar que el anexo 6 se ajusta a las condiciones requeridas en el clausulado. Ahora bien, dicho anexo debe ser cargado en plataforma para su aprobación y ampara únicamente hasta la ampliación 1 de la Suspensión.***". El anexo 6 se encuentra cargado en el Secop II.:

INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2025-09-15T16:41:53-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo



DETALLE DE LA GARANTÍA

incógnita

Patrimonio autónomo
Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 11-44-101238634-6

Tomador INGEBEL SAS

Beneficiario INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	73.916.457,40 pesos	29/01/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	36.958.228,70 pesos	29/01/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	73.916.457,40 pesos	29/07/2028 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	110.874.686,10 pesos	22/11/2029 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	101238634_6 (2) (2).pdf	101238634_6 (2) (2).pdf	Descargar	Detalle

Creado por: KAROL STEFANY RAMÍREZ MENA 09/11/2025 15:02 (UTC -5 horas)

Cancelar

Por lo anterior nos permitimos solicitar su apoyo en la revisión o aprobación de las pólizas en mención.

Quedamos atentos a sus consideraciones.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROA ROJAS
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

Proyectado por: LUZ EVELYN MARTIN SEGURA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:

INVIAS

Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2025-09-15T16:41:53-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

ROA ROJAS CAMILO ANDRES - 1136879119

15/09/2025 16:42:06 COT -05

ZBTD-7OAG-OF1O-TKHS-L175-7972-5261-14

Fecha: 2025-09-15T16:41:55-05:00
Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRRE
INVIAS